

Fecha de aprobación: 15/06/2023

Guía docente de la asignatura

Guion Audiovisual (2271132)

Grado	Grado en Comunicación Audiovisual	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	-----------------------------------	-------------	-------------------------------

Módulo	Guion y Narrativas Audiovisuales	Materia	Guión Audiovisual
---------------	----------------------------------	----------------	-------------------

Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Conocimiento y aplicación de los diferentes mecanismos y elementos del análisis y la construcción del guion atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de ámbito audiovisual.
- También se incluye el conocimiento teórico y práctico de los análisis, sistematización y codificación de contenidos icónicos y la información audiovisual en diferentes soportes y tecnologías, así como la identificación y aplicación de recursos, elementos, métodos y procedimientos de los procesos de construcción y análisis de los relatos audiovisuales, tanto lineales como no lineales, incluyendo el diseño, establecimiento y desarrollo de estrategias narrativas.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimiento disciplinares y competencias profesionales.
- CG02 - Usar adecuadamente herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.
- CG03 - Exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- CG04 - Ser capaz de definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.
- CG05 - Ser capaz de incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.
- CG06 - Ser capaz de percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el



universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

- CG07 - Estar en condiciones de desarrollar la capacidad intelectual que permita al alumnado reflexionar sobre la comunicación no sólo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos individual, social, cultural y político.
- CG08 - Ser capaz de analizar la comunicación social desde el respeto solidario por las diferentes pueblos de la sociedad contemporánea y conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y el respeto por los derechos humanos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Tener capacidad y habilidad para planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y medios técnicos, en las diversas fases de la producción de un relato cinematográfico o videográfico.
- CE10 - Ser capaz de escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.
- CE12 - Ser capaz de identificar los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales en su estructura industrial: producción, distribución y exhibición, así como interpretar datos estadísticos del mercado audiovisual.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Poseer conocimientos fundamentales de las Ciencias Sociales.
- CT03 - Poseer conocimientos básicos del entorno económico, político, social y cultural que capacite al alumnado para interactuar con la sociedad.
- CT04 - Demostrar capacidad y habilidad para evaluar una situación y definir adecuadamente un problema o necesidad comunicativa desde la perspectiva de las Ciencias Sociales.
- CT05 - Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramientas de trabajo en el desempeño de actividades comunicativas.
- CT07 - Tener capacidad y habilidad para interrelacionar factores históricos, políticos, culturales y económicos, así como sus conexiones con otras áreas de conocimiento.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Fomentar la capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, con un conocimiento teórico, técnico y estético de las formas, procesos y tendencias de la comunicación visual de nuestro entorno.
- Adquirir un conocimiento básico y generalista de los principales acontecimientos y mensajes que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales, de las representaciones icónicas y acústicas y de su evolución. La dimensión espacial de este conocimiento es fundamental en la medida que contribuye a desarrollar la diversidad disciplinaria y la variedad de funciones de la comunicación audiovisual en las sociedades contemporáneas.
- Proporcionar un conocimiento exhaustivo de las técnicas, tecnologías y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, así como las interrelaciones entre los sujetos (agentes) de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores.



- Conocer las metodologías y conceptos aplicables en las diferentes ramas de investigación, desarrollo e innovación de la comunicación audiovisual y los futuros entornos tecnológicos.
- Ser capaz de expresarse con corrección, claridad y coherencia en las lenguas propias de su comunidad, así como tener conocimiento de otros idiomas, en particular el inglés, para comunicarse en su ejercicio profesional.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Introducción
 - Los presupuestos periodísticos y el guion audiovisual. La perspectiva periodística como punto de vista profesional en la elaboración de productos audiovisuales. El guion como herramienta social, periodística, técnica y de trabajo en equipo en el ámbito audiovisual. El guion audiovisual y la composición clásica: las tres partes (presentación, nudo y desenlace). Pautas. Análisis de la estructura y construcción de guiones.
- Tema 2. El guion radiofónico.
 - Tipología del guion radiofónico. El periodismo radiofónico y el uso de guion. ¿Para quién se escribe radio? Revisión de los géneros informativos respecto del guion. Guion literario, guion técnico, escaleta, etc. Elementos del guion radiofónico y recursos sonoros. La edición radiofónica, elementos y recursos sonoros: montajes, cabecera, sintonía, careta, colchón musical, indicativo, "ráfagas", otros efectos (golpe, efecto, telón, puente) La palabra y el silencio.
- Tema 3. El guion de informativos en radio.
 - Estructuras, transiciones. Enganches narrativos (nexo, entradillas) Actualización. Guion de programas. Aspectos del programa (tema, público, equipo, enfoque, guion, etc.) Estilo (estructura, tono, ritmo) El magazine. El monográfico
- Tema 4. El guion televisivo.
 - Tipología del guion televisivo. El periodismo en la televisión y el uso del guion. ¿Para quién se escribe televisión? Revisión de los géneros informativos respecto del guion. Guiones genéricos (unidireccionales, bidireccionales), guiones técnicos, escaletas. La doble columna en televisión (el guion europeo). Elementos del guion televisivo y recursos visuales. Elementos y recursos audio-visuales: el lenguaje del plano, la composición audiovisual, el ambiente, señalética y rotulaciones, transiciones, etc. El presentador, el reportero y la imagen.
- Tema 5. Guion de informativos en televisión.
 - La actualidad y los programas diarios: contexto. Itinerario del guion en la producción informativa diaria: arte sumatoria. La estructura de las noticias, disposición y orden, señalización, marcas. Informativos no diarios y guiones: el reportaje, el docudrama, el documental. Los "especiales".
- Tema 6. Guion de programas en TV.
 - Aspectos del programa (tema, público, equipo, enfoque, guion) Estilo (estructura, tono, ritmo).
 - Ficción en TV. El guion de las series de televisión. Géneros y tipos de guiones.
- Tema 7. Guion cinematográfico.
 - La idea o premisa de la que se parte. Unidades y estructura del guion. El argumento. La sinopsis. Los personajes. La escaleta. La estructura del guion (tiempo, punto de vista, narradores). La estética del guion. Los tropos del guion y la escritura de diálogos. Los géneros. El guion del cortometraje.



PRÁCTICO

- Seminarios y talleres
 - Seminario 1. Análisis de programas en distintos formatos audiovisuales
 - Seminario 2. Grabación de programas por parte de los alumnos de los que deben extraer el guion teórico de los mismos.
- Prácticas (pequeño grupo):
 - Práctica 1. Preparación de un guion de un programa de noticias para radio.
 - Práctica 2. Preparación de un guion de un programa de noticias para televisión.
 - Práctica 3. Preparación de un guion de una serie de TV (episodio piloto)
 - Práctica 4. Preparación del guion de un cortometraje de ficción.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Alsius, S. (1997): Catorce dudas sobre el periodismo en televisión. Barcelona, CIMS 97.
- Álvarez Berciano, R. (1999): La comedia enlatada, Barcelona, Gedisa.
- Aranda, D. y de Felipe, F. (2006): Guión audiovisual. Barcelona, Editorial UOC.
- Barea, P. (2000): Teatro de los sonidos, sonidos del teatro: teatro-radio-teatro, ida y vuelta, El País-Madrid, Aguilar.
- Barroso García, J. (2001): Técnicas de realización de reportajes y documentales para televisión, Madrid, IORTV.
- Bellot, C. (1996): El guión: presentación de proyectos. Madrid, IORTV.
- Buonano, M. (1999): El drama televisivo, Barcelona, Gedisa.
- Burén, R. (2018): Guión de videojuegos, Madrid, Síntesis.
- Burch, N. (1979): Praxis del cine, Madrid, Fundamentos.
- Carrière, J. C. y Bonitzer, P. (1991): La película que no se ve. Barcelona, Paidós.
- Castillo, J. M^a (1997): Elementos del lenguaje audiovisual, Madrid, IORTV.
- Castillo, J. M (2010): Televisión, realización y lenguaje audiovisual, Madrid, Instituto RTVE.
- Cebrián Herreros, M. (1994): Información Radiofónica, Madrid, Síntesis.
- Cerami, V. (1997): Consejos a un joven escritor: narrativa, cine, teatro, radio, Madrid, Península.
- Chión, M. (1988): Como se escribe un guión, Madrid, Cátedra.
- Corbet, D. (2018): El arte de crear personajes en narrativa, cine y televisión, Barcelona, Alba Editorial.
- Douglas, P. (2011): Cómo escribir una serie dramática de televisión, Barcelona, Alba Editorial.
- Fernández, F. y Martínez, J. (1999): Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual, Barcelona, Paidós.
- García, A. (2001): Manual del comunicador radiofónico, Barcelona, CIMS 97.
- Faus Bellau, A. (1973): La Radio. Introducción a un medio desconocido, Madrid, Latina.
- Forero, M.T. (2002): Escribir televisión. Manual para guionistas, Barcelona, Paidós.
- Hilliard, R. (2001): Guionismo para radio, televisión y nuevos medios, México, International Thomson.
- López Izquierdo, J. (2009): Teoría del guión cinematográfico. Lectura y escritura. Madrid, Síntesis.
- Luna, A. (2000): Matad al guionista, Madrid, Nuer.
- Marín, F. (2011): Cómo escribir el guión de un cortometraje. Guía para crear tu propio corto, Barcelona, Alba Editorial.
- Mc Kee, R. (2009): El guion (Story), Barcelona, Alba Editorial.



- Marta Lazo, C. y Ortiz Sobrino, M. A. (ed.) (2016): La información en radio. Contexto, géneros, formatos y realización, Madrid, Fragua.
- Martí Martí, J. M^a (1990): Modelos de programación radiofónica, Barcelona, Feedback.
- Millerson, G. (1998): Técnicas de realización y producción en televisión, Madrid, IORTV.
- Merayo, A. (1992): Para entender la radio. Estructura del proceso informativo radiofónico, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca.
- Moreno, P. (2000): Curso de redacción periodística para radio y TV, Madrid, Mad.
- Oliva, L. y Sitjá, X. (1992): Las noticias en televisión, Madrid, IORTV.
- Onda Cero Radio (1996): Guía de Estilo de Onda Cero Radio, Madrid.
- Ortiz, M. y Volpini, F. (1995): Diseño de programas de radio, Barcelona, Paidós.
- Parker, P. (2003): Arte y Ciencia del Guión, Ma non Troppo, Barcelona, Robinbook.
- Quinquer, L. (2001): El drama de escribir un guión dramático, Barcelona, Plaza & Janés.
- Radio Nacional de España (1990): Manual de Estilo de RNE, Madrid.
- Reisz, K. (1980): Técnica del montaje cinematográfico, Madrid, Taurus.
- Schaffer, J-M. (2002): ¿Por qué la ficción?, Toledo, Lengua de Trapo.
- Sociedad Española de Radiodifusión (1988): Manual de Estilo SER, Madrid.
- Seger, L. (2019): Cómo convertir un buen guion en un guion excelente, Madrid, Rialp.
- Solarino, C. (1993): Cómo hacer televisión, Madrid, Cátedra.
- Soengas, X. (2003): Informativos radiofónicos, Madrid, Cátedra.
- Thompson, R. (2002): El lenguaje del plano, Madrid, IORTV.
- Toledo, S. (2012): Cómo crear un programa de TV. La creatividad y su aplicación a lo audiovisual, Barcelona, Laertes.
- Truby, J. (2020): Anatomía del guion. El arte de narrar en 22 pasos, Barcelona, Alba Editorial.
- Tubau, I. (1993): Periodismo oral. Hablar y escribir para radio y TV, Barcelona, Paidós.
- Tubau, D. (2019): El guion del siglo 21. El futuro de la narrativa en el mundo digital. Barcelona, Alba Editorial.
- Ward, P. (1997): Composición de la imagen en cine y televisión, IORTV, Madrid.
- Zúñiga, J. (2006): Realización en televisión, San Sebastián, ESCIVI.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alcoba, S. (1998): Léxico periodístico español, Barcelona, Ariel.
- Gómez Torrego, L. (1995): El léxico en el español actual. Uso y norma, Madrid, Arco/Libros.
- Gómez Torrego, L. (1995): Manual de español correcto, Madrid, Arco/Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (2000): Comentario pragmático de textos publicitarios, Madrid, Arco/L.
- Lázaro Carreter, F. (1997): El dardo en la palabra, Barcelona, Galaxia Gutemberg.
- Montolío, E. (dir.) (2018): Manual de escritura académica y profesional. Estrategias gramaticales y discursivas, Barcelona, Ariel.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral (expositiva)
- MD02 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 - Seminarios
- MD06 - Trabajos individuales o en grupo

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la



calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- La evaluación de los alumnos será continua preferentemente. Habrá examen final dirigido principalmente a la evaluación de competencias conceptuales (como máximo, representará un 40% de la nota final).
- Para el alumnado asistente, será obligatoria además la realización de un trabajo práctico, consistente en la elaboración de un guion audiovisual de un cortometraje, un informativo o un magazine de radio o televisión. Dicho guion deberá ser producido, grabado y editado, y su presentación y exposición en clase se acompañará de un diario en el que se recoja la escaleta, anotaciones técnicas y guía del proceso de elaboración (fases, incidencias, dificultades, etc.). Los alumnos podrán trabajar en grupos de 2 ó 3 personas. Para su elaboración, se establecerán una serie de sesiones de tutela, de asistencia obligatoria, a lo largo del curso. El trabajo representará un 50% de la nota final. El 10% restante corresponde a los dos seminarios.
- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.
- En ambas modalidades de evaluación (continua y única final) se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes realizados. El profesorado podrá concretar una nota mínima en los exámenes, test, trabajos o pruebas que determine, que habilitará para la suma de las otras calificaciones.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Examen final (100% de la calificación)

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Según el Artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificaciones de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, el alumno que así lo solicite tendrá derecho a una “evaluación única final”, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento de Lengua Española, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- El/la estudiante podrá acogerse a la evaluación única final de la asignatura en las dos primeras semanas de impartición de ésta, mediante solicitud al Director del Departamento o al Coordinador del Grado. La prueba de evaluación única final tendrá un desarrollo y características similares a las propias de convocatorias extraordinarias de la asignatura.
- En virtud de la Normativa de Evaluación y de Calificaciones de los Estudiantes de la Universidad de Granada, se establece como Evaluación Única Final lo siguiente:
 - La evaluación única final consistirá en la elaboración de un examen escrito sobre la materia teórico-práctica de la asignatura.
 - En ambas modalidades de evaluación (continua y única final) se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y



exámenes realizados. El profesorado podrá concretar una nota mínima en los exámenes, test, trabajos o pruebas que determine, que habilitará para la suma de las otras calificaciones.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Información sobre el Plagio (artículo 15 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada):
 - 1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
 - 2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
 - 3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

